



REQUISITOS PARA DARSE DE ALTA

COLEGIO OFICIAL DE APAREJADORES Y ARQUITECTOS TÉCNICOS DE BADAJOZ
Plaza España, 16. 06002. Badajoz Tif.: 924 25 48 11 / Fax.: 924 24 73 77 www.coaatba.com / coaatba@coaatba.com

DOCUMENTOS NECESARIOS PARA CURSAR ALTA EN EL COLEGIO **-NUEVO INGRESO-**

COLEGIACION COMO “ EJERCIENTE ”

- Certificado Académico Personal (Con indicación fecha terminación carrera)
- Fotocopia del Título o resguardo para la obtención del mismo.
- Declaración Jurada de no encontrarse inhabilitado para el ejercicio de la profesión
- Fotocopia del D.N.I. y letra del N.I.F.
- 3 Fotografías tamaño carnet.
- Se le Informará en el Colegio de:
 - Ley del Seguro 30/95, sobre el alta en el Régimen Especial de Trabajadores autónomos (RETA) o la posibilidad de alternativa en la Previsión Mutua de Aparejadores y Arquitectos Técnicos (PREMAAT).
 - Seguro de Responsabilidad Civil Profesional.

OTROS

- Cuota de Incorporación: 132,00 €
- Cuotas Colegio.:
 - BASICA:** 13,76 €
 - MEDIA:** 27,52€
 - ESPECIAL:** 37,05€